



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 3 de mayo de 2008

VISTO: la Resolución (CS) N° 083/06 y la Resolución CS N° 090/08, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución 083/06 se aprobó el Reglamento de Concursos docentes de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por la resolución CS N° 090/08 se aprobó el plan de concursos docentes para el año 2008 del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que es necesario que los Departamentos eleven al Consejo Superior una propuesta de candidatos a desempeñarse como evaluadores en dichos concursos, según los criterios definidos por la reglamentación antes citada.

Que el Departamento de Ciencia y Tecnología propone candidatos para incorporar al banco de evaluadores para los evaluadores de concursos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental ha emitido dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior la incorporación al banco de evaluadores para la conformación de los jurados de los concursos docentes en el área de Tecnicatura en Programación Informática, según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 054/08

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

AGUIRRE NAZARENO
BAUM GABRIEL
D'ARGENIO PEDRO
DIAZ ALICIA
FERNÁNDEZ ALEJANDRO
FRIAS MARCELO
GARVERBESTKY DIEGO
GORDILLO SILVIA
KANTOR RAUL
RODRÍGUEZ RICARDO
ROSSI GUSTAVO

